



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO

COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1772_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010203990001000

CONTRIBUYENTES, **FUNDESUR-FUNDACION-PARA-EL-DESARROLLO** quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 11 3C 08**

RECURSOS: Contra la resolución **1772_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891 855 130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A N° 1 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11 At al usuario:
 www.servientrega.com. PBX: / 700 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2019 10 : 2

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 / 2019



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd. SOGAMOSO Dpto. BOYACA
 País COLOMBIA email. ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

CAUSAL DEVOLOCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/	/	/
Rehusado	/	/	/
No reside	/	/	/
No reclamado	/	/	/
Direccion errada			
Otro (indicar cual)	/	/	/

FECHA DEVOLOCION A REMITENTE

GUIA No. 2053147941



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad

GUIA No. 2053147941

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	C 11 3C 08			
	Nombre: FUNDESUR FUNDACION PARA EL DESARROLLO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 1772	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

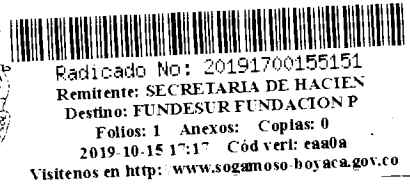
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DS-6-CL-INTA- ERVA



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial
predial unificado y o.

Radicado No: 20191700155151

Remite: SECRETARIA DE HACIEN

Destino: FUNDESUR FUNDACION P

Folios: 1 Anexos: Copias: 0

2019-10-15 17:17 Cód ver: eaa0a

Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

No. 1772 Fecha: 18 de Septiembre de 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	FUNDESUR-FUNDACION-PARA-EL-DESARROLLO
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010203990001000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 11 3C 08
DIRECCION DE COBRO	C 11 3C 08

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **FUNDESUR-FUNDACION-PARA-EL-DESARROLLO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203990001000 ubicado en la Dirección C 11 3C 08 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2014	7.00	19,510,000	136,570	215,489	0	0	2,731	0	0	0	0	354,790
2015	12.00	20,095,000	241,140	310,776	0	0	4,823	0	0	0	0	556,739
2016	12.00	20,698,000	248,376	246,694	0	0	4,968	0	0	0	0	500,038
2017	12.00	21,319,000	255,828	172,218	0	0	5,117	0	0	0	0	433,163
2018	12.00	21,959,000	263,508	94,199	0	0	5,270	0	0	0	0	362,977
2019	12.00	22,618,000	271,416	17,466	0	0	5,428	0	0	0	0	294,310
TOTALES			1,416,838	1,056,842	0	0	28,337	0	0	0	0	2,502,017

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

Página 2 Resolución No. 1772 del 18 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos.		
El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SEPVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.		
No. 2053147941		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotejables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A. NIT. 800.072.8005
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11, Aterro del Cuartito
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA

13 NOV 2019

Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
D.I./NIT SECRETARIA

Fecha: 12 / 11 / 2019 14 : 20

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228274

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
	País: COLOMBIA email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P. CREDITO
		NORMAL	M.T. TERRESTRE
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO		
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono:		D.I./NIT:	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	
—	—	—	2	/	/	/	
—	—	—	3	/	/	/	
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
—	—	—	/	/	/		

RECIBI A CONFIRMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y O.I.):

GUIA No. 2053228274



H. R. 3:00 pm
FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dice Contener: 2053147941

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

Vr. Flete:

Vr. Sobreflete:

Vr. Total:

VOL: 0 / 0 / 0

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0




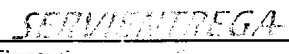
No. Remisión:

No. Sobreporte.

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT 860512330-3		1418221							
Información Envío									
No. de Guía Envío		2053147941		Fecha de Envío		8	11	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA			
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO				Teléfono			
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA			
	Nombre	FENDESUR							
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					8	11	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO					COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
EDGAR ALVAREZ									
									
Firma: <i>Edgar Alvarez</i>		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día 12	Mes 11	Año 2019	HH 14	MM 20
SUPERVISOR LOGÍSTICO					2053228274				
					Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2